

Expediente: 523/04
Carátula: MURUAGA OLARTE MARINA LUZ Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20277213134 - RODRIGUEZ, ANA ZULEMA-DEMANDADO
27146606445 - MURUAGA OLARTE, MARINA LUZ-ACTORA
90000000000 - CONTRERAS, ROSA MARINA-TERCERO INTERESADO
90000000000 - CORREA, SILVIA ELIZABETH-TERCERO INTERESADO
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO
30716271648835 - DEFENSORA OFICIAL DE LA IIA. NOM., -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 523/04



H20901845938

JUICIO: MURUAGA OLARTE MARINA LUZ Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°: 523/04.-

EN FECHA 03 de septiembre de 2026: NO SE CONFECCIONA CEDULA ENRIQUE RAMÓN MURUAGA, ROSA ELENA MURUAGA Y NORMA DEL VALLE MURUAGA POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL. IGJ

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.